

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5084

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs.)
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.)

VIERNES 5 DE JULIO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Seccion editorial.

EL CAPITAL AGRICOLA Y EL CAPITAL INDUSTRIAL.

Se arriesga su fortuna en la industria, se prestan fondos á los comerciantes, pero es muy raro que la agricultura tenga crédito entre los capitalistas. Encontramos natural que los capitales se confíen á los industriales; y estamos lejos de lamentarlo, porque la industria es la vida de la sociedad, y las ciudades cuyos fondos son colocados en hipoteca ó en inmuebles, son las menos prósperas. La grande prosperidad de los pueblos comerciales proviene de que los capitalistas toman parte en las empresas ó las secundan con su crédito. Los fondos consagrados á la agricultura no producen con tanta rapidez grandes intereses, no dan esos beneficios que pueden en algunos años doblar, triplicar y aumentar en proporciones mayores aun, pero en donde hay rápidos beneficios, deben existir tambien grandes causas de pérdida y ruina. En industria, el terreno abstrusa, es menester ganar pronto, amortizar su capital con rapidez, porque pierde enormemente, porque puede convertirse en nada, porque una nueva invención, una circunstancia poco importante en apariencia puede cambiar una especulación.

Tomemos un ejemplo. El que hubiese basado toda su industria en la preparacion de las plumas de ave para escribirse hubiera arruinado evidentemente con la invasion de las plumas de acero. El fabricante que solo contaba con la fabricacion de los aros de acero para los miriniques, podria encontrarse muy embarazado con su provision y sus maquinas si la moda, como es muy probable, daba á los vestidos las proporciones de fundas de paraguas. Y qué haríamos de las maquinas de vapor que representan un capital enorme, si se descubria, como puede suceder, un motor mas sencillo y menos dispendioso? Los carreteros no han visto su industria, su propiedad arruinada por los caminos de hierro?

A mas el capital industrial representa siempre un valor bien real? Lo que ha poco costó 100 reales vale hoy 50? Puede suceder, pero con frecuencia la disminucion es enorme, y no puede estimarse ese capital por un valor real, sino darle el valor de uso. En efecto, una máquina, un útil, un telar parados, solo valen la materia que ha servido para construirlos, y el dia en que paran, es la muerte,

siendo difícil reanimar esos cuerpos cuya alma ha desaparecido. Un comerciante, un fabricante que vende, como se dice sin fondos, no puede hacerlo sino despues de haber ganado su capital y hecho algunos beneficios; de otra manera lo perderia casi todo.

Comparemos sin embargo el capital agrícola. ¿De qué se compone? Principalmente de ganado, granos, cosechas de todas clases y de una pequeña parte de material, tal como los aperos.

El dia en que el agricultor quiere vender su fondo de almacén, sus yacas, á menos que hayan estado mal alimentadas ó mal cuidadas, darán un valor igual á lo que habrán costado, y con frecuencia mayor; lo mismo sucederá con los buyes, cerdos, carneros. El trigo, la cebada, el maíz, se venden fácilmente al contado, al igual que las raíces y tubérculos. Podrá haber tan solo pérdida en los aperos, carros, etc.; pero lo repetimos, esta parte del capital es poco importante, y muchas veces se vende á mayor precio que su valor real, porque todos los cultivadores necesitan carros, arados, etc.; mientras que el material industrial con mas dificultad se vende. El agricultor puede pues realizar su fortuna cuando quiera, por ser su capital sólido y bien real.

¿De dónde procede que no se le cuenten las cantidades mas mínimas? Muchas son las causas, pero cuya enumeracion nos arrastraria á un examen largo en demasía. Citemos algunas tan solo.

En agricultura los beneficios son lentos y casi seguros, pero se necesitan 365 dias para obtener una cosecha completa. Puede hacerse, construirse una máquina de hilar algodón en dos meses, hilar algunos miles de libras, venderlas y tocar inmediatamente el beneficio. Una vaca no da mas que un becerro por año, un campo de trigo emplea casi el mismo tiempo en convertirse en dinero; por último, se requiere mucho tiempo y perseverancia para alcanzar este resultado. Además otra causa de inferioridad del producto agrícola es, aunque tenemos disgustar á nuestros convecinos, que no hemos estudiado tanto nuestro estado como los industriales, pues que no lo sabemos mas que incompletamente.

La agricultura tiene pues contra sí, comparándola con la industria, lentitud y regularmente falta de conocimientos, á causa de ser mas difícil de estudiar que los demás estados, porque exige conocimientos mas variados.

Se citan numerosos industriales que hacen fortunas inmensas, pero no siempre se ven los que se arruinan;

al igual que se citan los soldados que vuelven con una cruz, sin ver los que quedaron en el campo de batalla.

La industria y el comercio son un verdadero combate.

La agricultura es mas lenta en sus marchas, no se hace tan pronto fortuna como en la industria, pero se tiene un capital y beneficios asegurados.

Terminaremos, pues, deseando que los capitales tomen en parte el camino industrial, pero quisieramos ver una pequeña parte consagrada á la agricultura.

La propiedad ganaria, y el comercio e industria prosperarian, porque todo esto está de tal modo ligado y encadenado que la una no puede marchar sin la otra.

L. V. D. P.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En sesion celebrada el dia 1.º por la Junta superior de ventas de bienes nacionales, se han adjudicado 930 fincas, que habiendo salido á subasta por el tipo de 5.825.359 rs., fueron rematadas en reales 12.601.000, resultando un beneficio á favor del Estado de 6.775.641 rs. vn.

Las juntas provinciales de ventas han aprobado durante la primera quincena del mes de Junio último la redencion de 1.941 censos, capitalizados en 1.481.994 reales.

La direccion de correos ha publicado un planisferio indicador de las principales comunicaciones postales, ferro-carriles, líneas, telegráficas y vapores por los mares que existen en el mundo.

Sobre 1.500 hombres es el número de los trabajadores de todas clases que se hallan ocupados en las obras del ferrocarril de Almorochon á las minas de carbon de Balmes.

Según el Memorial de Infanteria, han ascendido á tenientes coronales once individuos de los antiguos primeros comandantes, los cuales quedarán en situacion de reemplazo.

Según correspondencias de Melilla, las relaciones de los moros fronterizos con aquella plaza, eran excelentes.

Se habia verificado una entrevista en el sitio de costumbre, entre el brigadier gobernador de la plaza D. José de Salcedo, y el bajá del Rif, El Abbas, Ben-Abelata-Amehst. El objeto de la misma parece que manifestar la autoridad marroquí á la española, que habia sido relevado del mando por el Emperador, y que latteria se presentaba á su destino el nuevo bajá nombrado, deseaba ir á Me-

lilla y que se le facilitara una embarcacion para que le trasportase á Alhucamas para dirigirse desde aquel campo á Tánger. Dicho señor brigadier le obsequió con dulces y refrescos, ofreciéndole alojamiento y buque que lo trasportase, segun deseaba.

Habia quedado encargado del bajalo del Rif interinamente el kalifa mientras se presentaba el nuevo bajá nombrado por el emperador de Marruecos.

En virtud de las economias realizadas en el ministerio de Estado, con la nueva ley de presupuestos, quedan suprimidas las legaciones de Suiza y Baviera y se encomienda la de Constantinopla á un encargado de negocios. Los directores de dicho ministerio sufren tambien una rebaja en su sueldo, de 10.000 rs.

El jurado de la esposicion Universal de Paris ha determinado, que ningun espositor pueda recibir mas de una recompensa aunque presente diferentes productos. Por esta causa el Sr. Eslava, á quien se dió medalla de plata por las ediciones de música, que es el premio superior para esta industria, y medalla de bronce por los pianos, ha tenido que optar por una de ellas haciéndolo por la primera. Debemos, pues, rectificar la noticia de que los pianos españoles solo han obtenido menciones honoríficas. El Sr. Romero ha obtenido tambien como el Sr. Eslava dos medallas, teniendo que optar por una de ellas.

ESTRANJERAS.

Las esplicaciones que dió lord Derby en la Cámara de los lres sobre el modo que tiene el gobierno inglés de entender la garantia de las potencias en el asunto del Luxemburgo, ha causado una sorpresa general en todo el continente. Lord Derby estableció una distincion estrechamente sutil entre la garantia individual y la garantia colectiva. Habiendo garantizado colectivamente la neutralidad de Luxemburgo, todas las potencias que tomaron parte en la conferencia de Londres, ninguna de ellas se ha comprometido á hacer respetar esa neutralidad aisladamente, es decir, que basta que una sola potencia se niegue á cumplir ese compromiso, para que las demás queden libres de su obligacion.

Ahora bien, como la violacion de la neutralidad solo puede provenir de Francia ó de Prusia, y ambas han tomado parte en la garantia colectiva, Inglaterra, dado que llegara el caso, no tendria que tomar cartas en el asunto. En otros términos, que la garantia no resulta ser obligatoria para el caso precisamente que se habia querido prever, porque no es probable en manera alguna que la conferencia de Londres previera la invasion del Luxemburgo por el emperador de la Chi-

na ó por el gran turco. Tal es el razonamiento de Lord Derby.

La France, periódico imperialista, aplaude calorosamente la resolucion de Pio IX de convocar un Concilio de la Iglesia, suceso que no habia tenido lugar desde el de Trento; es decir, hace tres siglos. El diario imperial dice que Pio IX sigue siendo el hombre de los grandes pensamientos. Al empezar su pontificado tomó una noble iniciativa, procurando conciliar la Iglesia con las libertades legítimas de la sociedad moderna, aun cuando acontecimientos dolorosos le detuvieron en tan generosa empresa. Lo que ahora hace, prueba que su corazon está á la altura de su cabeza. Pio IX, añade La France, ha proclamado estas dos graves verdades: que la satisfaccion legitima dada á las necesidades de los tiempos es una condicion necesaria de la influencia religiosa, y que sin la religion, y los principios del orden moral que ella sanciona, la libertad no puede echar jamás raíces sólidas en parte alguna. La France dice que con la convocacion del futuro concilio, la Iglesia renueva la gran tradicion de los siglos en que el cristianismo estuvo en todo su esplendor, y espera de este acontecimiento grandes bienes, así para la paz como para la civilizacion del mundo.

La policia romana ha recibido una comunicacion análoga á la que habian llegado á Roma varios garibaldinos disfrazados de eclesiásticos. Parece que este aviso procede del gobierno italiano, que ha dado á la policia pontificia todas las noticias que le ha sido posible recoger.

Entretanto, el partido da accion no perdona medio para esporear el terror en Italia. Al llegar Ancona un tren lleno de sacerdotes, les esperaban varios hombres en la estación para mostrarles un telegrama en que se leía:

«El papa acaba de morir repentinamente.»

«¿Para que vais á seguir vuestro camino? preguntaron luego á los viajeros.»

«Pues qué, repuso un sacerdote, que adivinó la verdad: ¡los funerales de un Pontífice no valen la pena de ser vistos!»

«Si, pero Roma está en plena revolucion, y degusan á todo el mundo.»

«Entonces, vamos allá para ver de contener el derramamiento de sangre, replicó el sacerdote con calma.»

El gobierno ruso ha declarado libres de derechos las maderas y cortezas de árboles que se exportan del imperio.

Al finalizar el año de 1864, se hallan perforado en la Argelia 75 pozos artesianos, que producen al dia 100.000 metros cúbicos de agua de excelente calidad. La profundidad mayor de uno de los pozos es de 175 metros y la mínima de 29. La profundidad total de todos es de 6.628 metros. Es difícil dar una idea de los beneficios que proporcionan dichos pozos á la agricultura y

(104) ... las hazas, aunque participaba del botín; pero ya un dia tanto se burlaron de mí, que les dije: «Ya acabó, haré lo que vosotros.» Ay, caballero, yo no tenia la menor disposicion para ese género de industria! Entré en un almacén de juguetes como si fuera á comprar alguno y guardé debajo de mi blusa una caja de cocino; el comerciante lo aperció y gritó: «¡Al ladrón!» Tiré la caja y creo que aun no he dejado de correr. Desde aquella leccion he dejado á mis compañeros que sigan su camino, camino de presidio, porque ya dos han llegado á él, mientras que los otros han convertido en teatro de sus maldades las riberas del Canal de San Martin. Bibi no ha nacido para eso y prefiere sumergirse en las aguas y pescar sueldos y escudos, ó abrir las portezuelas de los coches á la salida del teatro ó ejecutar juegos maldades en la plaza pública. Esta es mi vida, que pido á Dios me conserve, sin cuidarme del porvenir.

(97) ... ambicion, y un completo estado de libertad, lo que da por resultado que sean solteros casi todos, porque los casados no se admiten en los Sans-Soucis, sino despues de una informacion en que prueba que su mujer es una mujer perfecta. ¡lo que es muy raro! ... A esta última salida Roquebert no pudo menos de sonreír. ... Así, pues, preguntó: ... «¿Los Sans-Soucis son una especie de comunidad con su reglamento, sus leyes, su noviciado...?» ... «Exactamente, y su caja; sin contar su arsenal donde todo el que entre puede elegir lo necesario al arte de oficio que escoge, á menos que entre los restos de su trancado porvenir pueda sacar lo necesario á la vida. En este caso se encuentra Narciso Clopinet, primer premio de tragedia en el Conservatorio, aspirante á primer galan en la Comedia francesa, pero que hasta ahora no ha podido conseguir mas que ser comparsa en el

Gaceta.

A la industria, cambiando por completo el aspecto de las zonas sobre las cuales derraman sus aguas. ¡Ojalá que los capitales en España se ocupasen de estas investigaciones, cuyo éxito hoy no es dudoso, cosechando al propio tiempo pingües resultados!

La emperatriz visitó el 28 la calle de España, de la Exposición de París. La recibieron los señores Santos y Soriano Fuertes, que accidentalmente se hallaban allí estudiando. S. M. I. contempló largo rato el cuadro de la Capilla Sixtina, de Palmarioli, y encargó al Sr. Santos que si no estaba vendido el cuadro lo pidiera para las Tullerías. El señor marqués de Badmar, que llegó en los momentos en que la emperatriz Eugenia seguía tributando elogios al afortunado artista, manifestó a S. M. I. que el cuadro había sido adquirido por el rey de España. S. M. se enteró de otros detalles y visitó algunas de las galerías de la exposición española acompañada por el comisario regío Sr. Badmar y por los referidos jurados señores Santos y Soriano Fuertes, así como por una multitud de público.

De las noticias últimamente recibidas acerca de la situación de las Repúblicas hispano-americanas, se desprende que Prado, presidente del Perú, no había podido aún formar ministerio a fines del mes de mayo, contrariedad que le hizo pedir al Congreso la facultad de suspender la ley de garantías individuales, lo cual equivalía a poner el poder dictatorial en manos del presidente. Aun no había en la comisión de la Cámara emitido dictamen sobre la demanda, que se creía fuese rechazada. El coronel Prado funda su petición en la imposibilidad de reprimir la insurrección capitaneada por Castilla, si no se le concede dicha facultad.

Se desmentó la noticia del arresto de Castilla, quien desembarcó felizmente en las costas del Perú. Así lo asegura una carta fechada en el Callao el 29 de mayo. Castilla se encamina a Arica, que aun no había podido tomar, pero un movimiento insurreccional ocurrido en la ciudad le daba probabilidades de apoderarse de ella.

El 24 de mayo acampó Castilla, con 600 hombres, en Tarapaca, punto del interior del Perú, y el coronel Ugarteche, con 1.000 hombres, era el encargado de impedir que avanzase y de cortar las comunicaciones con el mar, para privar al enemigo de retirada y de socorros.

En cuanto a Chile, dice la Parie que se había restablecido por el pronto la tranquilidad, y que era allí grande la alegría al saberse que algunos buques españoles que cruzaban por los mares habían hecho rumbo hacia las Antillas. Los periódicos dicen que el gobierno consideraba la guerra con España virtualmente terminada y se disponía a vender la escudrilla de vapores, adquirida a tanta costa por la República. Pero esta noticia no nos parece mas que un nuevo ardor, para adormecer a España.

Las noticias recibidas últimamente de Londres no adelantán nada importante respecto a nuestras diferencias con las repúblicas del Pacifico. El estado anárquico de aquellos países y el espíritu dominante en la opinión aleja toda esperanza de que lleguen a entrar en razón como no sea por la fuerza.

Rivera. — Ayer se empezó el arreglo del paseo de la Rivera, que por cierto bien lo necesitaba. El domingo parece que ya asistirá una de las bandas de música municipal.

Gran despedida. — El teatro principal estuvo anteanoche literalmente lleno. Desde las primeras horas de la mañana se hallaban vendidas todas las localidades y entradas. La concurrencia aplaudió sin cesar a la inspirada artista señorita Civili, que probó que en el género cómico se encuentra a considerable altura. Los beneficiados están de enhorabuena.

La ría. — Las amorosas parejas que, apenas se marcha el día y con su muy negro manto — la noche — se convierten en un fresco — en los pozos de la ría, — no tratan cosa buena — pues las miradas esquivan. — Con cuatro lucas se acaban — tan estrañas entrevistas.

Buen pajaro. — Nos han asegurado que anteaño se presentó al inspector de vigilancia del distrito de la derecha el que hace muchos días era objeto de activas persecuciones por haber engañado a uno con un falso billete de la lotería, de cuyo lance nos ocupamos en su día.

Riego. — Anteaño han regado en la calle de San Fernando a una señora, que por lo menos pasó un susto, un mal rato, perdió la ropa que llevaba puesta, y volvió a su casa como una sapa.

A dormir. — Siguen de noche las músicas, — los alborotos y voces, — y los vecinos en tanto — pasado muy buenas noches.

A ellas. — Debiendo proveerse en cada uno de los institutos de segunda enseñanza del reino dos plazas de auxiliares, una para las cátedras de la sección de letras y otra para las de la sección de ciencias, con el sueldo y obligaciones que determina el art. 13 del real decreto de 22 de Enero último, los que aspiran a ellas presentarán en el término de un mes sus instancias.

Obras. — En su lugar insertamos el anuncio para la subasta de las obras que se han de venir en la iglesia de Jesus Nazareno, en las que se va a invertir una suma considerable.

Pacheco. — En el término ecijano — anda el tal; y es cosa rara — que se cuentan muchas cosas, — pero ni roba ni mata.

Quintas. — Mañana deberá reunirse la Diputación provincial para comenzar los trabajos de la próxima quinta.

Muerte segura. — La obra de la calle de Laderos necesita algunas luces por la noche, a fin de que los transeúntes no vayan espuestos a una caída de las que después no se pueden contar.

Convite. — Cuando escribimos, la gente — va a la plaza de carreras. — Cualquiera cosa apostamos — a que está todita llena.

Adelante. — Parece que se trata por el contratista del alumbrado de gas de dar el positivo impulso a las obras necesarias.

Con garras. — La calle de los Leones — de tenerlos tratan, parece. — Se empoderó la día el título — pues tiene piedras que muerden.

Subasta. — En las subinspecciones de Andújar, Córdoba Jaén y Granada, se sabata el 8 del corriente la adquisición de 630 postes telegráficos de segunda dimension, y 70 de primera, para el servicio de las líneas.

Pronósticos de Yagüe. — De seguro que para aventurar sus miecas, no podrá quejarse nuestros labradores de la ausencia del viento, y esto que les hará salir la alegría al rostro, pondrá de mal humor a los pobres bañistas que contarán los días de calor, tan escaso será su número, é interrumpido en unos puntos por las tempestades, en otros por el Norte, que satisfará a los que queremos frío en verano, calor en invierno.

Ferías de este mes. — Día 24, Arboleas. 25, Alcazar y Huerca-Overa.

Aulas. — En el número 313 del Boletín oficial de esta provincia se publica la lista de las escuelas de niños y de niñas vacantes en la provincia de Sevilla.

Julio. Tiene 31 días, la luna 30. Este mes se dedica al Sagrado Corazon de Jesus. Tiene el día 14 horas 36 minutos. La noche 9 horas 24 minutos. Quinto mes del año de Rómulo; llamábase quintilis. Una orden de Marco Antonio, cónsul entonces, mudó este último nombre para sustituirlo en honor de Julio César, reformador del calendario romano; el día de las calendas de Julio, es decir, el primer día era en el que empezaban y concluían las vigas de las casas. Como en este mes es cuando el sol hace sentir más su fuerza, se han colocado bajo el signo de León, que desde tiempo inmemorial pasa por el mes fuerte y por el rey de los animales.

Dichoso país. — En San Luis (Estados Unidos) ha ocurrido un caso muy curioso. Una banda de músicos alemanes fue arrestada por pocos en domingo. El juez impuso cinco pesos de multa, a cada músico, pero el mayor fué declarado libre de toda culpa, y pena, porque no había hecho ruido alguno con la batuta.

Inocentada. — En una isla de Taiti, se ha coronado rey a un niño, de 5 años, según dice un periódico francés. Si yo tuviese algo que pedir a S. M. haría el amar a su nodriza.

En el cabo de Buena Esperanza se ha descubierto una mina de diamantes. Quien pudiera doblar el cabo y traerse a casa.

Estadística hispanera. — Como prueba de lo que adelantamos en cultura y civilización — merced a causas que no queremos expresar ahora — he aquí el progreso que se nota en la adición de las diversiones teatralísticas, datos que facilita un periódico de Madrid. En 1861 había en la Península 81 teatros, 200 compañías y siete plazas de toros con 482,801 localidades, y se dieron en dicho año 398 funciones en junio. En 1866 contaba España 101 plazas de toros con 526,947 localidades y se dieron 475 funciones. Las diez provincias que carecen de plazas de toros son las de Canarias, Coruña, León, Llerida, Lugo, Orense y Pontevedra.

¿Qué tal? — Con motivo de la Exposición de París, en la plana de anuncios de algunos periódicos se hace saber a las mujeres que madame La Chapelle es un gran profesor de patios. Y preguntan: ¿pues qué, las mujeres que van a la Exposición, van a París a patir?

Misterio. — Una de las amazonas que trabajan en el circo — ocuéstre de la Emperatriz en París — aparece siempre con el rostro cubierto con una máscara. Juzguen los lectores la curiosidad que esto ha

brá despertado entre los parisienses, que se pierden en conjeturas por averiguar, ó mejor dicho por despejar el semblante de la incógnita. Un periódico, para aquietar algun tanto los ánimos, asegura que es la segunda esposa de Garibaldi, cuya trágica historia es conocida de todos. Algunos han escrito al solitario de Capraera pidiéndole señas personales de su mujer, a fin de confrontarlas con la intrépida y elegante amazona que así se obstina en burlar las miradas de la multitud.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 31 de Julio de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda y el Escribano D. José Sánchez Guerra, que tendrá efecto en el salón alto de la Diputación provincial, a las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA.

Partido de Córdoba. — Córdoba. Rincos rústicas. Mayor cuantía. Num. 1002 de inventario. Un cortijo y olivar, nombrado de las Pilas, con casa y molino, dividido en dos suertes. ó sean dos cortijos que se llaman Pilas alto y bajo, procedentes de la Beneficencia de esta capital, que radica en la campaña de este término, y linda la primera suerte, ó sea Pilas alto, con el cortijo de Cañaveral de la Torre, camino que de esta ciudad se dirige a la de Montilla, terrenos del Sr. Marqués de Málpica, nombrados cuartos de Pedro Carrillo, con el cortijo de la Pijilla, el camino de Fernán Núñez, el cortijo de Sancho Miranda, el de Sancho Mirandilla ó la Jurada, y tierras del cortijo de las Pilas bajo, que corren por el predio del olivar y atravesando el camino de Montilla llegan a tocar al cortijo del Cañaveral de la Torre, se compone de 649 fanegas y 9 celemines de tierra, equivalentes a 397 hectáreas, 79 áreas y 82 centiáreas, de las que 112 fanegas y 4 celemines son de olivos, con 3.338 olivos en buen estado, 8 idem hundidos, 25 sierras y 22 plazas vacantes, 30 estacas de idem y 2 higueras, 11 fanegas de arroyos, regadíos, acúres y mitad de paredones, 40 fanegas de tierra de manchones y pastos, 6 celemines de alamedas con 80 álamos blancos y 20 negros y 485 fanegas y 11 celemines de labor, en las que hay 585 encinas, 564 encinetas, 167 chaparros, 13 olivos y un ingenio de la segunda, ó sea de Pilas bajo, linda con el cortijo del Aguacilejo, la haza valda, cortijo de la Alalayuela, el río Guadajoz, la aceña perdida que fué de Santa María de los Duenas, con el camino que de esta ciudad conduce a la de Montilla, dicho camino hasta el sitio donde se separa por la derecha el predio, divisorio de las tierras de esta suerte, tierras del cortijo Sancho Mirandilla ó la Jurada, el cual sigue hasta el paredon divisorio del olivar en donde vuelve por la izquierda por dicho paredon y atravesando el camino de camino de Montilla sigue lindando con tierras del Cañaveral de la Torre hasta tocar al de Aguacilejo: se compone de 36 fanegas y 3 celemines de tierra, equivalentes a 237 hectáreas, 9 áreas y 61 centiáreas, de las que 850 fanegas y 3 celemines son de labor, 22 fanegas y 2 celemines de sotos desmontados, 8 fanegas de sotos sin desmontar, y 6 fanegas y 7 celemines que ocupa el camino de Montilla que cruza estas tierras, casi en toda su longitud. Tienen de mancomún las dos suertes al aguadero del pilar, teniendo esta suerte la entrada a el por referido camino de Montilla. La casa y molino consisten en una crugia de dos pisos en la fachada, dividida en piso bajo en tres salas que están en alberca, escalera, oratorio y sacristía, una caballeriza y cocina; un

pajar cubierto en su mayor parte de toja y el resto de chamizo; el principal dos salas, un granero y dormitorio de aceituneros, a Poniente patio donde está el molino con una bodega con 14 tinajas, 6 de ellas inútiles, una viga para prensar, un cuarto almacén para aceituna y otro para maderas y sobre estas dos últimas piezas un granero, y en la estension del citado edificio un estanque ó pilar que se surte con agua potable. Está arrendado a doña Juana Alcáide en 2.800 escudos de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 63.000 escudos y tasado el terreno y arbolado del cortijo 114.952 escudos 500 milésimas y el caserío y molino en 6.134 escudos 200 milésimas que hacen 121.086 escudos 700 milésimas; upo para la subasta.

Sobre esta finca gravita un censo de 78 escudos 600 milésimas de réditos anuales a favor del patrono que fundó el bachiller D. Antonio Erasmo, de que es poseedor José María Cantero.

Partido de Montilla. — Montilla. Fincas rústicas. Mayor cuantía. Num. 1437 de inventario. Una hazienda con tierra de regadío, secano y arbolado frutal, llamada de San Antonio, situada en el pago de la Villa alta y pozo de las Vacas, término de Montilla, procedente del colegio de huertanas de la misma, y linda a N. tierra plantada de olivar de D. Miguel Urbano y la vereda que nombran del Chorrillo, a S. y a E. vereda que del llano de Mesto conduce al pozo de las Vacas y a O. huerta de los herederos de D. Luis Vacas, bajo cuyos límites se componen de 7 fanegas, 2 celemines y 2 celeminillos equivalentes a 4 hectáreas, 41 áreas y 31 centiáreas; contiene 154 plantones de olivos nuevos y 34 pies viejos; una mata de cañavera, un vallado de alameda negra en sierras del grueso de engeros, otro pedazo de alameda negra con 9 palos del grueso de tiros y 33 para engeros, viga de suela, 50 higueras, 60 granados, 9 membrillos, 2 nogales, 2 naranjos ágricos, 12 moreras, 2 requesás plantadas de mimbres, 13 manzanos, un cerneno, varios ciruelos de olor y claudias, 9 albarillos y 8 perales. De la cabida que va expresada, se halla plantada de viga 4 fanegas, 2 celemines y 2 cuartillos; contiene además una casa nombrada de San Antonio, número 40 rural, su fachada mira a N. contiene dos cuerpos con dos pisos, habiendo en el alto de ambos dos habitaciones servidas por una escalera, y en el bajo un portal, una cocina, dos habitaciones, una caballeriza y un pajar. Además hay en referida huerta una mina por donde viene el agua para el regadío depositándose en una alberca de mampostería y un piloncillo; teniendo aquella una metro de profundidad y 25 de superficie, y el piloncillo un metro de profundidad y 4 de superficie; está arrendada la huerta y el caserío a Rafael Salido en 160 escudos, por los que ha sido capitalizada en 3.600 escudos, tasado el arbolado y viga en 1.597 escudos, el caserío en 1.179 escudos, y el terreno en 2.490 hacen 5.230 escudos; upo para la subasta en 500 escudos.

Partido de Córdoba. — Córdoba. Fincas rústicas. Mayor cuantía. Num. 707 de inventario. Una casa en esta ciudad, calle de la Palma, número 2 moderno, procedente del hospital de San Andrés. Su fachada mira a P. linda por la derecha saliendo con casa número 8 de D. Francisco Durón, por la izquierda id. con las números 49 y 51 en la calle de Isabel II, del Sr. Conde de Gavia, y por la espalda con la número 25 en citada calle de Isabel II, perteneciente al patronato de Torreblanca; bajo cuyos límites se componen de 953 varas equivalentes a 663,89 metros; contiene en planta baja portal, patio de entrada, otro segundo portal, patio principal, galería al lado N. y en ella la escalera y una sala, y en segunda crujía, paralelo un estenso salón a continuación

(93)
Circo Olímpico, después de haber pasado por las rechiflas del ambigü. Pero hay verdaderas notabilidades; buena prueba son mi padrino José y el señor vizconde aquí presentes. ¿Se puede contar la historia?

— Cuéntala si es tu gusto, dijo indolentemente el joven coquero — encendiendo su habano que en aquel momento acababa de ofrecerle Roquebert. — Esto entretendrá al Sr. Santiago, repuso Bibi, y le irá enterando del espíritu de nuestra alegre corporación. Era una tarde, ó mas bien una noche, en que mi padrino volvía de dirigir su orquesta por el camino mas corto a través del bosque de Bolonia; otros dos músicos, igualmente Sens-Soucis, iban a su lado; de repente uno de ellos tropieza con la cabeza en un par de piernas que colgaban en el aire; era un ahorcado! Acuden a él, se aseguran de que vive aun y hacen todos los esfuerzos imaginables por volverle a la vida; era un joven

(103)
de un humor áere, y un día que quiso seguirlo a su estudio — empecé a manejar los pinceles me gritó: «¡No toques eso, es un presagio de desdicha!» Lo mismo sucedió cuando veices quisiera aprender un oficio, y si hoy se leer y escribir; es porque a escondidas de mi tio me daba lecciones uno de nuestros vecinos; cuando le decía a mi tio que yo tenía disposición; replicaba: «¿Que para qué cultivarla si al fin había de ser un Sens-Soucis? Que gozase en absoluto de mi libertad. Esta vida me sentaba a las mil maravillas, y la participaba con algunos otros camaradas que menos sobrios que yo necesitaban gallatas y aguardiente en el invierno, y vasos de limon helado en el verano, y cigarrillos improvisados con las pajás de las sillas. Eran verdaderos sibaritas, pero no tenían dinero, y con tal de adquirir no tardaron en apoderarse de los pañuelos del prógimo ó en hurtar algo de los escarapates; yo no tomaba parte en es-

(102)
pendiente para ninguno. ¡Ah! ¡que construcciones mas originales! La una cubierta de tablas, la otra con esteras y que sin embargo duran muchos años, porque cuando tienes el honor de hablarlos has sido educado en una de esas gazaperasios al viento. — Hablemos de tu educación, dijo el vizconde; ese detalle no podrá menos de interesar al señor Santiago. — Ciertamente, repuso este. — ¿Pues bien, ¿os diré que no he conocido otro padre que mi tio Rafael, ni otra dirección que la suya. ¿Habeis visto al terno pajarrilo lanzar su vuelo en cuanto tienen plumas obscuras? ¡Tal vez mi infancia, libertad completa! Ve a donde te agasade, y vuelve cuando quieras; tal fué el sistema de mi primera educación, hoy no por falta de cariño; me había adoptado como a su propio hijo cuando murió mi madre que era hermana suya, y por mis caprichos se hubiera privado de los mas preciosos; solamente que era escéntrico, original,

(102)
encantador, uo elegante, uo dandy; y este caballero que conduce el carrion del — ¿Por qué habeis querido mataros? — ¿Por qué preguntaron. — ¿Por qué he derrochado toda mi fortuna, y sin fortuna no sé vivir. — «Venid con nosotros y os enseñaremos,» de contestaron. — ¿Fué con ellos? — Al día siguiente había junta general, y después de celebrar la subnegacion de tantos santos varones no pusos; no; obazeroz sidaz sup. — El medio es ingenioso, pero imposible para mí. — ¿Por qué? — Porque yo no he sabido nunca hacer nada. — ¿Nada? — Nada. — ¿Ni guiar un esbaldito? — Eso sí, he sabido mi mayor placer. — ¿Pues bien, con ese diamante que aun ostenta vuestra corbata, podéis comprar un caballo, un cabriolé, y tomar un número; ganaisis ocho ó diez francos al día y seris el mas rico de los Sens-Soucis. — Este caballero dijo que jamás consentiría en ser cocho era de los demás; pero mi padrino José es tan dulce, tan lógico, tan

(99)
encantador, uo elegante, uo dandy; y este caballero que conduce el carrion del — ¿Por qué habeis querido mataros? — ¿Por qué preguntaron. — ¿Por qué he derrochado toda mi fortuna, y sin fortuna no sé vivir. — «Venid con nosotros y os enseñaremos,» de contestaron. — ¿Fué con ellos? — Al día siguiente había junta general, y después de celebrar la subnegacion de tantos santos varones no pusos; no; obazeroz sidaz sup. — El medio es ingenioso, pero imposible para mí. — ¿Por qué? — Porque yo no he sabido nunca hacer nada. — ¿Nada? — Nada. — ¿Ni guiar un esbaldito? — Eso sí, he sabido mi mayor placer. — ¿Pues bien, con ese diamante que aun ostenta vuestra corbata, podéis comprar un caballo, un cabriolé, y tomar un número; ganaisis ocho ó diez francos al día y seris el mas rico de los Sens-Soucis. — Este caballero dijo que jamás consentiría en ser cocho era de los demás; pero mi padrino José es tan dulce, tan lógico, tan

un patio de luces y corral, al L. del patio principal una sala con dos alcobas, al S. dos cuartos, apartado con pozo y pila, una casa...

NOTA. La casa núm. 21 de la calle de Isabel II tiene el derecho de tomar agua del pozo de la casa anterior, y al efecto tiene una puerta de comunicacion que dá al patio de entrada de la misma.

Otra. La casa núm. 4 de la calle de la Palma cubre con su piso principal los dos portales de entrada y tiene varias ventanas que dan al patio principal y corral.

Núm. 725 de inventario. Otra casa en esta ciudad, calle del Romero, núm. 16, procedente del patronato fundado por don Lope Gutierrez de los Rios; su fachada mira al Poniente; linda por la derecha saliendo con casa núm. 18 de don Nicolás Laborde, por la izquierda idem con otra núm. 14, de don Francisco Solís, y por la espalda con el estinguido convento de San Roque; está formada sobre 278 varas, equivalentes á 494,26 metros; contiene en planta baja portal, galería y la escalera, patio principal, dos salas, un cuarto, cocina con pozo y pila, despensa, otro patio de luces y corral; en piso principal galerías, tres salas, cocina y azotea; está arrendada á don Juan Perez y Cruz en 160 escudos, por los que ha sido capitalizada en 2.880 escudos y tasada en 3168 escudos 300 milésimas, tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA.

Partido de Córdoba. — Córdoba.

Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 719 de inventario. Una casa en esta ciudad, calle de Lineros, núm. 43, procedente del patronato fundado por don Lope Gutierrez de los Rios; su fachada mira al Sur; linda por la derecha saliendo con casa número 39 y 41 de don José Rodríguez, por la izquierda idem con otra núm. 45 de don Manuel del Rio, y por la espalda con la núm. 9 en la plazuela del Pozo, de don José Rodríguez; está formada sobre 26 y 1/2 varas, equivalentes á 25,50 metros; contiene un portal, tienda con dos puertas y la escalera en planta baja en principal una sala; está arrendada á Antonio Ruiz en 22 escudos, por los que ha sido capitalizada en 576 escudos, y tasada en 628 escudos 300 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 720 de inventario. Otra casa en esta ciudad, calle de Barrio Nuevo, de la anterior procedencia; su fachada mira al Levante; linda por la derecha saliendo con casa núm. 27 en la calle de Ravé, de don José Ravé, por la izquierda y espalda con la misma casa; está formada sobre 172 varas, equivalentes á 119,88 metros; contiene en planta baja portal, patio, cocina con pozo y pila, corral, galería, despensa y dos salas; en principal galería, dos salas, una de ellas con alcoba; está arrendada á Ramon Perez en 50 escudos, por los que ha sido capitalizada en 900 escudos, y tasada en 1084 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 721 de inventario. Otra casa en la calle de Rastrea, núm. 6 de la anterior procedencia; su fachada mira al Levante; linda por la derecha saliendo con casa núm. 8 de Eugenio Mesilla, por la izquierda idem con otra número 4 del Sr. Duque de Almodovar, y por la espalda con la número 58 en la calle del Soldado; de don Antonio Perez; está formada sobre 223 varas, equivalentes á 155,82 metros; contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, dos salas, otro patio de luces, cocina y corral; en principal una sala con alcoba; está arrendada á Antonio Perez en 40 escudos, por los que ha sido capitalizada en 720 escudos, y tasada en 915 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 722 de inventario. Otra casa calle de las Parras, núm. 4, de la anterior procedencia; su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 7 calle de la Pelota, que administra D. Manuel Zapata, por la izquierda idem con otra núm. 2 de D. Pedro Cano, y por la espalda con la núm. 5 en la calle de la Pelota, de don Ramon Bellido; está formada sobre 275 y 1/2 varas, equivalentes á 192,50 metros; contiene en planta baja portal, patio con pozo, cuatro salas y un cuarto, despensa, cocina con pila, corral y tres escaleras; en principal dos salas y dos cuartos; está arrendada á José Gonzalez en 75 escudos, por los que ha sido capitalizada en 1350 escudos y tasada en 1666 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 723 de inventario. Otra casa en la calle de los Cidros, núm. 13, de la anterior procedencia; su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 11 de D. Antonio Molino, por la izquierda idem con la misma calle y por la espalda con casa núm. 15 de doña Manuela Perez; está formada sobre 260 varas, equivalentes á 181,67 metros; con-

tiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, dos salas y un cuarto, despensa, cocina y corral; en principal una azotea; está arrendada á José Fernandez en 47 escudos, por los que ha sido capitalizada en 846 escudos, y tasada en 1021 escudos 300 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 724 de inventario. Otra casa plazuela de las Beatas, núm. 4, de la anterior procedencia; su fachada mira á R.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 6 de D. Juan de Dios Canales, por la izquierda idem con otra número 2 de D. Rafael de Luque y por la espalda con casa núm. 9 que administra D. Andrés Lasos; está formada sobre 239 varas, equivalentes á 167 metros; contiene en planta baja portal, patio y pozo medianero con la casa número 2, pila para lavar, galerías, dos salas y un cuarto, cocina y corral; en piso principal galerías y tres salas; está arrendada á Francisco Aguilar en 60 escudos por los que ha sido capitalizada en 1080 escudos y tasada en 1234 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 726 de inventario. Otra casa en la calle de Quero, núm. 17, de la anterior procedencia; su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa número 15 de D. Juan José Barrios, por la izquierda idem con otra núm. 19 de D. Pedro Mansilla y por la espalda con la núm. 13 de D. Manuel Sanz; está formada sobre 92 varas, equivalentes á 64,28 metros; contiene un patio con pozo y pila, una sala y galería en alberca, ó sea sin pisos enmaderados ni tejados; está arrendada á Miguel Castiñeira en 20 escudos; ha sido tasada en 352 escudos 400 milésimas y capitalizada por los 20 escudos en 360 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 727 de inventario. Otra casa en la carrera del Poente, núm. 15, de la anterior procedencia; su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa número 13 de D. Antonio Alfaro, por la izquierda idem con otra núm. 17 de D. José Illescas y Cárdenas y por la espalda con la referida núm. 13; está formada sobre 16 varas, equivalentes á 11,18 metros; consiste en un portal tienda de solo planta baja, que lo cubre con el principal la casa lindera núm. 17; está arrendada á Antonio Payares en 44 escudos 400 milésimas, por los que ha sido capitalizada en 259 escudos 200 milésimas y tasada en 389 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 728 de inventario. Otra casa calle de los Moriscos, núm. 4, de la anterior procedencia; su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa número 6 de María Caballero, por la izquierda idem con la número 2 de Juan Tejero y por la espalda con la referida núm. 6 y con la Iglesia parroquial de San la Marina; está formada sobre 245 varas, equivalentes á 174 metros y 19 decímetros; contiene en planta baja portal, galerías, dos salas y un cuarto, patio con pozo y pila, cocina y corral; en principal galerías, dos salas en el interior y otra de dos arjías; á la fachada; está arrendada á José Alonso en 60 escudos, por los que ha sido capitalizada en 1080 escudos y tasada en 1258 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 729 de inventario. Otra casa en la calle de San Roque de Jesús Crucificado, número 4 moderno, de la anterior procedencia; su fachada mira al Levante; linda por la derecha saliendo con casa número 6 de don Antonio Rodriguez, por la izquierda idem con otra núm. 2 de don Miguel Castiñeira, y por la espalda con la misma núm. 2; está formada sobre 222 varas, equivalentes á 155,12 metros; contiene portal, dos patios, cocina, corral, pozo medianero con la casa núm. 6, galería, una sala con alcoba, un cuarto y dos escaleras; en piso principal una sala con alcoba; á la fachada, otra sala y un cuarto comunicados en el interior, y una azotea; está arrendada á José Jaen en 54 escudos, por los que ha sido capitalizada en 972 escudos, y tasada en 1124 escudos, tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios. — Partido de Lucena. — Lucena.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 3074 de inventario. Una suerte de tierra calma, sita en el Silon de las Carboneras, procedente de los propios de Lucena, término de idem, y linda á N. Risco de Chacon, á L. tierras de Antonio Sanchez Crespo, á S. rio Genil y á O. herederos del señor conde de Santana; bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, equivalentes á 7 hectáreas, 51 áreas, 53 centiáreas y 47 decímetros; no consta su arriendo; ha sido tasada en 385 escudos, y capitalizada por los 19 escudos 200 milésimas de renta anual que le han graduado los peritos en 432 escudos, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas. A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en los partidos de Montilla y Lucena, y en Madrid por lo respectivo á las fincas de mayor cuantía. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse

en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 21 de Junio de 1867. — El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.

¡JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de la Encarnacion.

Hoy sexto día del solemne octavario que la real y venerable congregacion de esclavos del Santísimo Sacramento, llamada del Caballero de Gracia, consagra á este Señor en la iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio á las seis de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañia.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa, el sábado 6 del corriente, en la Iglesia de San Juan de Letran, por el alma del Sr. D. Antonio del Rio Muela (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el lunes 8 del corriente, en la iglesia auxiliar de San Basilio, el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de la Sra. D. Juana de Vargas, (Q. S. G. II.) recibirán el estipendio de 8 rs.

Correa de ayer.

CORTES. SENADO.

Sesiones del día 3 de julio.

Abierta la sesion y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Pastor pidió al ministro de Hacienda algunos documentos que refieren á las partidas del presupuesto.

El Sr. Rentero y Villa retiró en nombre de la comision del dictamen presentado sobre el código penal para la armada, para modificarlo.

El señor marqués del Duero pidió que se trajeran al Senado varios expedientes de obras públicas.

El ministro de Fomento ofreció presentarlos.

Entrando en la orden del día, el señor Rentero y Villa empezó á contestar al discurso pronunciado por el señor Calderon Collantes en contra del proyecto de reglamento, suspendiéndose á poco este asunto para votar los proyectos de ley sobre concesion de ferro-carriles de Mengibar á Granada de Obispo á Murcia, de Segura á Barbastro y de Zaragoza á Utrilla, así como la transferencia de un crédito del ministerio de Fomento.

Continuó después el Sr. Rentero y Villa su interrumpido discurso, y seguia la sesion al tener que dejar la tribuna.

CONGRESO.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Valero y Soto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Reina pidió la palabra para defender á un ausente nombrado ayer en el incidente promovido por el Sr. Cláros.

El Sr. Cláros manifestó que no habia tenido ánimo de ofender al Sr. Hurtado á quien habia elegido ayer.

Rectificaron ambos señores y quedó terminado este incidente.

El Sr. Perez de Molina preguntó si era cierto que habia habido fusilamientos en Palencia y cuántos habian sido.

El Sr. Presidente manifestó que lo pondria en conocimiento del gobierno. Continuando la discusion del dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de conversion de las deudas amortizables, hizo uso de la palabra en contra para consumir el tercer turno el Sr. Cláros, y seguia la sesion al tener que dejar la tribuna.

La Gaceta del 3 publica un real decreto fecha 27 de junio encaminado á resolver las dudas suscitadas acerca de la inteligencia y aplicacion de varias disposiciones del último Concordato sobre provision de piezas eclesiásticas en las iglesias metropolitanas, sufragáneas y colegiales.

La alternancia establecida entre la Corona y los prelados queda interrumpida por este decreto en la Sede vacante, en cuyo tiempo todas las provisiones corresponden á la Corona, continuando la alternancia en el nuevo Pontificado, según el estado en que habia quedado el día en que terminó el anterior.

Corresponde exclusivamente á la Corona la presentacion de los abades, presidentes de los cabildos de las iglesias colegiales y curas propios á la vez de sus parroquias, previo concurso especial y propuesta en terna del diocesano.

Estas disposiciones se aplicarán única y exclusivamente en las vacantes que ocurran en las actuales colegiatas, que por el Concordato se unen á otras Sillas, luego que esto tenga efecto.

El teniente general D. Francisco de Lersundi ha sido elegido por aclamacion diputado general de la provincia de Vizcaya. Los nombramientos de diputados segundo y tercero han caido respectivamente en los Sres. Alcaín y vizconde de Santo Domingo.

De esta manera ha demostrado su gratitud la provincia de Vizcaya al general Lersundi, uno de sus hijos mas distinguidos por la constancia y decision con que en todas ocasiones ha defendido los fueros de aquel pais, tanto en el Parlamento como en la prensa.

Conocido el celo de este general por cuanto se refiere á las provincias vascas y las distinguidas dotes de inteligencia y actividad con que está adornado, creemos que Vizcaya no ha podido tener mas acertado nombramiento.

Del 15 al 16 deben regresar los preladados españoles que se hallan en Roma.

El vapor transporte San Quintin tiene orden de ir á Civita-vecchia para recibirlos á bordo; pero no se sabe si la cuestion sanitaria será motivo de que se altere lo dispuesto respecto al viaje.

Creese que al fin el conde de San Luis, embajador de España en Roma, se verá obligado á dejar por una temporada su puesto para atender al cuidado de su salud, y que pasará en breve á Paris.

Así lo dice un periódico.

Paris, 1.º.—Se ha verificado con gran solemnidad é íntima concurrencia la distribucion de premios á los espositores de todas las naciones.

El espectáculo que ofrecia al campo de Marte era magnífico. No hay palabras para describir el entusiasmo que ha reinado durante la ceremonia y despues de ella.

El discurso del emperador ha sido eminentemente pacífico. Aclamaciones incensantes y entusiastas acogieron todas y cada una de sus frases.

El príncipe y la familia imperial, el sultan y los príncipes herederos, y todos los miembros de familias reales, residentes en Paris, han asistido á esta solemne y concurridísimo acto.

Paris, 3.º.—A consecuencia de las preocupaciones dolorosas que han traído las noticias, no oficiales todavía, sobre la suerte del emperador Maximiliano, la revista de tropas proyectada para mañana y las fiestas en honor del sultan han sido contramandadas.

Dresde, 2.º.—La corte ha decidido ponerse de luto durante tres semanas, en memoria del emperador Maximiliano.

Nueva-York, 1.º.—Los juaristas se han apoderado de la ciudad de Méjico.

Lisboa, 3.º.—El rey se ha embarcado en la corbeta Bartholomeu Dias, con direccion á Burdeos. El infante D. Augusto, el ministro de la Guerra, y varias personas de palacio acompañan al rey.

Florenca, 2.º.—El viernes empezará la discusion sobre el patrimonio eclesiástico.

A última hora recibimos un despacho de Roma fechado el 1.º del corriente, en que se nos dice que 450 obispos han dirigido á Su Santidad un mensaje, en el cual hacen constar su entera obediencia á la Santa Sede; declaran que oran y enseñan lo que el Pontífice cree y enseña; manifiestan su júbilo por la proclama de un Concilio ecuménico, y concluyen abrigando la esperanza de que ni los príncipes, ni los pueblos, permitirán que los derechos y la autoridad del Sumo Pontífice sean despreciados.

Su Santidad recibió en la basilica de S. Pedro á una diputacion de cien ciudades italianas.

Pio IX contestó en una allocucion que conmovió sumamente á los concurrentes.

Una gran fiesta tuvo lugar en la villa Borghése. La tranquilidad continúa perfecta.

Empiezan á llegar pormenores sobre la caída de Querétaro en poder de los juaristas. Hasta el 7 de mayo los sitiados no habian cesado de fatigar á los sitiadores, haciendo hasta quince salidas y librando combates parciales en

que la ventaja quedaba por su parte. Del 7 al 15 se pasó en la mayor tranquilidad. Los imperiales reunian todas sus fuerzas y las concentraban para un ataque general que debia verificarse el 15 por la mañana. Todos los planes estaban concertados y dados los órdenes, teniendo gran confianza en que si los juaristas no eran completamente derrotados, al menos se les obligaria á levantar el sitio. En este momento crítico fué cuando los juaristas encontraron un miserable que vendiera al emperador, que le habia colmado de beneficios; y á sus compañeros de armas.

Este héroe de ingratitud se llama el coronel Miguel Lopez, gobernador que fué de la plaza y castillo de Chapultepec y despues coronel del regimiento de caballeria de la emperatriz; comandante de la escolta de esta princess era amigo íntimo de Maximiliano que le habia colmado de favores, siendo padrino de uno de sus hijos. Los franceses le habian condecorado con la legion de honor. Tal es el hombre que se ha vendido por tres mil onzas y con él á los hombres y á la causa á que debia su elevacion y fortuna. Dias antes del 15 Lopez habia tenido comunicaciones secretas con el general juarista Velez. Conocia el campolé Escobedo, pero no preveia la estension y los resultados que debia tener. Así fué que el primero á quien admitió que la fortaleza de la Cruz, considerada como insuperable, hubiese sido tomada por un peloton de doscientos hombres sin disparar un tiro, fué el general en jefe juarista, que entonces hizo entrar en la ciudad un cuerpo de tropas mandado por el coronel Palacio. Esta entrada se hizo á media noche y la sorpresa fué completa.

Los soldados dormian al lado de sus armas en pabellones, bajo la confianza de que vigilaba la ciudadela que habia dejado de protegerlos. Cercada la tienda de Maximiliano, el emperador fué uno de los primeros en despertar, y cuando le intimaron la rendicion, con la frente erguida y la espada en la mano manifestó que estaba dispuesto á entregar esta al general en jefe. Llamaron entonces á Escobedo, que se hallaba á una legua de distancia, y este recibió la espada del emperador. No hubo pues combate, ni siquiera se disparó un tiro. La ciudadela de la Cruz, que era la llave de la poblacion, fué entregada á los sitiadores por el mismo jefe encargado de defenderla.

Las noticias de Candia de origen griego desmientan la victoria que se decia alcanzada por Omer-baja, diciendo que su expedicion á Lashiti no ha tenido mas resultado que el destruir los turcos algunas aldeas, perdiendo de ciento á doscientos hombres, mientras que los insurrectos solo han perdido 30. Estos conservan sus fuerzas posiciones entre Lashiti y Marsara, teniendo libre comunicacion con las otras provincias. De vuelta á Canea, Omer-baja prepara una nueva expedicion contra Spakia.

En una correspondencia de Berlin, dirigida á la «Agencia Hayes», se establece en principio el derecho de Prusia á ocupar con tropas sus las plazas fuertes de Ulm, Rastadt y Landau.

La prensa francesa se opone resueltamente á tal pretension, con especialidad en la que concierne á Rastadt, fundándose en que esta ciudad pertenece al gran ducado de Baden, que no está enclavado en la confederacion del Norte.

Ha habido una modificacion parcial de ministerio en Austria, saliendo el ministro de Justicia Komers y entrando el caballero de Ilze que está encargado de este departamento y del de Cultos é instruccion pública.

Las tropas griegas han atacado y derrotado numerosas bandas de facinerosos que se habian reunido, y muerto tres de sus cuatro principales jefes.

El príncipe heredero de Prusia ha ido á Paris exclusivamente para asistir á la fiesta de la distribucion de las recompensas á los espositores, volviendo inmediatamente á Berlin para asistir á la fiesta conmemorativa de la victoria de Koenigs-graetz, que se verificará en Postdam el 3 de julio.

Dicen de los Estados- Unidos que el proceso Surrat, cómplice en el asesinato del presidente Lincoln, camina lentamente. Ha empezado el exámen de los testigos de cargo y descargo, pero es tan grande su número que se cree que dure la causa hasta el otoño próximo.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 43.

AGENCIACION DE AVISOS

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa, calle Jurado Aguilar, núm. 6. Se podrá tratar calle de los Lebrados, núm. 18.

La Humanidad y sus progresos. La Civilización antigua y moderna comparadas, por D. Alfonso Torres de Castilla, obra ilustrada con profusión de láminas. Se repartirá por entregas de ocho grandes páginas á medio real. Se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Traslacion. A la entrada de la calle de San Fernando, ó sea de la Feria, número 43, ha pasado el establecimiento de perfumería que estaba en la de Ambrosio de Morales, núm. 29. Se trasladó el día 40.

Venta. Se vende un lagar nombrado D. Juan Polido, término de Posadas y pago de la Caballera, compuesto de diez fanegas y diez celemines de tierra, toda poblada de viña nueva, con el fruto pendiente, y algunos olivos. Caso de no convenir el todo se puede vender una parte compuesta de cuatro fanegas y dos celemines de tierra, poblada del mismo plantío y olivos. La persona que quiera entrar en ajuste, puede hacerlo con D. Manuel Moroy, vecino de Almodóvar del Río.

Arrendamiento. En el término de la villa de Adamuz se arriendan tres suertes de olivar, juntas ó separadas. Informarán de la situación, tiempo y demás condiciones del contrato en dicha villa, calle Juanal, núm. 3.

Venta. En la calle Cruz Verde, núm. 43, hoy se venden jamones y hojas de tocino á precios muy arreglados.

Arrendamiento. Para desde el día de Enero de 1868, se arrienda el cortijo de Torrefuertes, situado en la campaña de este término, y para ello se oyen proposiciones en la calle Ambrosio de Morales, núm. 29.

Arrendamiento. Se arrienda para desde San Miguel próximo del 67, el cortijo nombrado Harinero, término de esta ciudad, compuesta su cabida de labor al tercio de 86 fanegas de tierra. La persona que le acomode, podrá pasar á Villafranca y tratar con los herederos de D. José Herrera, calle Torre, núm. 49, quienes informarán de sus condiciones.

Barato de fresa y fresón. Se venden á 4 rs. libras la fresa fina, y á 3 rs. el fresón, desde las seis de la mañana á la una del día, en la calle de S. Hipólito, número 4.

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada Grande, ó de los Castros, pago de la Victoria, compuesta de cércos fanegas y nueve celemines y con mas de cuatrocientos árboles. Las personas que deseen arrendarla, tratarán con D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Ambrosio de Morales, núm. 18.

Cebollas y patatas. Se venden patatas superiores á 3 rs. archo, y cebollas blancas y de superior calidad á 3 rs. y medio. En la calle de San Hipólito, núm. 4.

Traslado. La casa de comercio de D. Fidel Usano y Rojas, establecida en la calle del Ayuntamiento núm. 13, se ha trasladado á su nueva casa calle del Liceo, número 52.

Pianos. En la calle Bataneros, núm. 41, se acaba de recibir un gran surtido de dichos instrumentos de mano de las fábricas mas acreditadas de España, dándolos á los mismos precios que se espended en dicha fábrica, garantizando por varios años tambien el piano para alquilar.

Aviso á los consumidores. La acreditada polvora que se espended en la posada de la calle de Almona, se ha trasladado á su despacho en la calle de la Baeta, núm. 9.

Acetate de belletas para el pelo. Este acetate (privilegiado) está recomendado por muchos periódicos y edico-higienistas, y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al cabello. Obra como higiénico y terapéutico en la debilidad. Se espended en Córdoba, Farmacia de Argüelles, calle de San Pablo.

Aviso interesantísimo. Habiendo llegado á esta población seis magníficas vacas de legítima raza suiza, se partició al público que en la calle del Arco Real, núm. 4, se despacha leche á 12 cuartos el cuartillo, completamente pura y vista, ordenar y en la fábrica de San Lorenzo, donde está situado el establecimiento.

Arrendamiento. Se hace del cortijo del Donadio y coto de San Julian, término del Marejolejo, con 445 fanegas de tierra de tercio, propio del Excmo. Sr. Marqués de Valmediano. Su administrador, en Córdoba, D. Juan Rodriguez Molenes, oye proposiciones y manifestará las condiciones.

Arrendamiento. Frente de San Andrés, en direccion al Realjejo, núm. 75, se arriendan dos casas, una con establecimiento de pan, y otra vacía, ambas desde el día 1.

Coches. Desde el día se despachan billetes para los coches á Carratraca, en combinacion con el ferrocarril, en la oficina central de Málaga, plazuela de la Compañía, por su Administrador D. Alfonso Maroto.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Lurazeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, obteniendo 144 plumas, en el despacho del Diario de Córdoba.

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados, con una ilustración de la Exposición de París. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite, virtudes materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas, los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 34, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

La Esmeralda. En la calle de los Lebrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpaca y otros artículos de estación á precios muy convenientes.

Venta. En la calle de Castillo se vende una pequeña casa en alto, con seis varas de largo y tres y media de ancho y una ventana á la calle, sin agua y sin puerta se le dará abierta en la suma de 2200 rs. En la casa núm. 3 darán razon.

Arrendamiento. Se hace por tres años á contar desde el día de enero de 1868 de los cortijos Velasquitas altas y bajas y Villarreal, ambos en el término de esta ciudad, compuesto el 4.º de 669 fanegas y celemin de tierra, y el 2.º de 234 fanegas al por mayor. En la escribania de D. Joaquín Rey y Heredia, calle de la Pierna, núm. 42, se dará razon de la renta y condiciones, y se admitirán las proposiciones que sobre ello se hicieren.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Masacoras, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 en la calle de Castillo, empapelada y también con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, apropiada para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé, para tratar de arrendamientos y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes, núm. 10.

Tabacos de la Habana. En la cañaduría frente á la catedral de San Juan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

- Caja de 200 puros de Regato, 490
- de 100 puros de Caballero, 485
- de 50 puros de Cúbar, 460
- de la Estrella, 43
- Regala del Principe, 42
- Regala de la Reina, 41
- Marianos, 40
- Conchas Rio, 40
- Conchas flor, 40
- Trabucos flor, 39
- Lobos, 38
- Flor, 10
- Bravas, 96

GALLERIA NOTICIANA AMERICANA, calle Carreteras número 5. Retratos fotográficos de todos tamaños en papel y lenzo, con especialidad los de tarjeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminacion de fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar y copia cuarenta rs.

FOTOGRAFIA. DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA. Calle del Silencio, número 15. Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos tamoescópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta. Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos. Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento. El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL Y BEBIDAS REFRIGERANTES. Calle Mayor de San Lorenzo, número 155. El dueño de esta fábrica pone en conocimiento del público de esta capital, que desde el día queda abierto para la venta del hielo, cerveza y bebidas refrigerantes, el despacho en fábrica y en el depósito sito en la calle de Arco Real, núm. 4.

Para mayor comodidad del público se abren ahora para el consumo del hielo, el cual se servirá tambien á domicilio á las precios siguientes: Por un mes y una libra diaria llevada á domicilio, 30 rs. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito.

Abonandose por toda la temporada de verano ó sea desde Mayo á Setiembre se hará una rebaja de 40 por 100 del importe total. La distribucion del hielo para los señores abonados se hará en dos periodos del día. Uno de 4 de la mañana á dos de la tarde y el otro de 5 de la tarde á 8 de la noche. El hielo será del superior origen fabricado, en cuyo enjambre limpio, para preservar del mal gusto y color que toma al ser envuelto en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

CERVEZA. Sin cascara, con cascara. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito.

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR. en competencia con las fabricas extranjeras, de D. Camilo Leorgá, Aduana del Puerto de Embajadores, Plaza de las Penitencias, Madrid. En dicho establecimiento hay en exposición permanente de 40 á 50 mesas, y como podran ver las personas que gusten visitarlo, á los precios siguientes: MESAS DE CARAMELO. Por cada mesa de caramelo cubierta de coque, con tablero de pino, 4500 rs. Idem id. con el tablero de caoba, 5000. Idem id. cubierta de palo santo, con tablero de pino, 3500. Idem id. con el tablero de caoba, 5500. MESAS DE PARTIDO. Por cada mesa de partido cubierta de caoba, con tablero de pino, 5000 rs. Idem id. con el tablero de caoba, 5500. Idem id. cubierta de palo santo, con tablero de pino, 3500. Idem id. con el tablero de caoba, 6000.

SANTA CANDIDA, fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiza, Compañia. Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada á el otro lado de la estacion del ferrocarril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros. Esta fábrica espone sus harinas de superior calidad al por mayor y menor á precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta poblacion, siendo el mínimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas. Tambien se espended afrechos, moyuelos, triguito á precios cómodos para el consumidor.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. SUBASTA. Por acuerdo de la Junta de Accionistas, se sacan nuevamente á la subasta las obras de reedificacion de la misma, por proposiciones en pliegos cerrados y depósito previo, con arreglo al presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en casa del Sr. Presidente de la Sociedad, calle de Lineas, núm. 71, cuyo acto tendrá lugar en el edificio de dicha Plaza el día 12 del corriente mes de Julio, á la hora de las seis de la tarde, siendo los tipos por los que respectivamente salen á licitacion de 81,060 rs. 40 céntimos de parte de cantería y albanilería, y de 27,688 rs. 14 de carpintería. Advertiéndose que tanto los pliegos cerrados como los depósitos previos, solo serán admisibles desde las cuatro y media de dicho día, en la Plaza de los toros. Córdoba 3 de Julio de 1867. El Presidente, Andrés de la Oliva.

Venta. Se vende en término de la villa de Adamuz y sitio de Navalsoguero, una posesion de olivar con 2725 plantas de olivos en el mejor estado de producto, con un correspondiente cercos, una poza de viña, algunos árboles frutales, álamos, higueras, etc., su casa para aceituneros, con cuadra, pajar y ademas otra casa principal para recreo, las dos en buen estado. La persona á quien acordare, podrá dirigirse á dicha villa, calle de Juan de Vaca, núm. 5, donde le informarán de todo.

Realizacion. Desde el día se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitacion que existe en el despacho de este periódico.

El Zaragozano. En vista de los muchos pedidos que se ha hecho una nueva edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando, núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar de todas las marcas á los precios siguientes:

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Luciano, antes del Potro para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar de todas las marcas á los precios siguientes: Una cartora de 60 cigarros á 6 rs. 10 céntimos. Dozens de id. á 15 céntimos. Gruesa de id. á 20 céntimos.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una huza de fanegas de tierra, cercada de olivos, de las del cementerio de San Rafael llamada Vinuela, de la Galfaña. En la calle de las Cabezas, núm. 3 darán razon.

Arrendamiento. Se hace de media casa en sitio céntrico de esta ciudad, harán razon en la calle de S. Zolito, núm. 4.

BAZAR DE CAMAS INGLISAS. Ambrosio de Morales, frente á la tuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferretería, utensilios de cocinilla, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleras y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para hacernos rojas y cancelas á precios muy baratos.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselot, Bernarregi y Compañia. A la calle de Comedias, estraje de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con la mayor equidad, tambien se alquilan.

Espana en Paris. Revista y crónica de la Exposición Universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene correspondientes en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

LA ESMERALDA. En un surtido de Lencera de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retoras y pliguetes se contrará constantemente á precios muy módicos en referido establecimiento.

CAMALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Párcos, los hay propios para paje y para camión, y se alquilan á precios módicos.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Almacén de música. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir, que se desea, sin cargo alguno de portes ni comision.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el fontaner de Cuesta Blasquilla, al pago del Higuero. La persona que desee arrendarlo, pasará á la calle de Allarós, núm. 10.

Subasta. Por acuerdo de la Ilustre Cofradia de Nuestro Padre Jesus Nazareno de esta capital, se subastará el día 15 del corriente, á las 12 de la mañana, en la casa núm. 2 de la calle de las Cabezas, las obras necesarias para la reparación y ornato de la Iglesia de dicho santo nombre.

Carruage. El cosario de la Carlota, portea pasajeros á los baños de Santolilla, una vez por semana, en un carro apropiado y con asientos preparados al efecto. Para en la posada, Nueva de la calle de S. Pablo, frente á la puerta de hierro.

Venta. La de una casa huerto en la Rivera, calle de Casaveral, número 43 antiguo y 3 moderno. Libro de todo gramen. Está apoderado para su ajuste don Ramon Molina, plazuela de Cueto, núm. 21.